

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el treinta de abril de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13.. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

13.06. Gerencia

13.06.01. El Consejo de gobierno aprueba la modificación presupuestaria para la restauración del edificio de Salt, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a tres de mayo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modificación presupuestaria restauración edificio Salt	UNED_51839d748a209_o	859317 bytes

